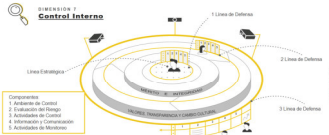


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

CAPITAL SALUD EPS-S

PRIMER SEMESTRE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se evidenció que los cinco componentes del Sistema de Control Interno operan de manera articulada e integrada en Capital Salud EPS-S, a través de la interacción permanente entre las tres líneas de defensa, los procesos institucionales, las instancias de gobernanza y los mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua. La primera línea de defensa ejecuta los controles y gestiona los riesgos en los procesos; la segunda línea de defensa realiza acompañamiento metodológico, monitoreo y seguimiento a la planeación, riesgos, políticas institucionales, calidad y desempeño; y la tercera línea de defensa, representada por la Oficina de Control Interno, desarrolla evaluaciones independientes que permiten verificar la efectividad de los controles y generar oportunidades de mejora.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Esta articulación se evidencia en el funcionamiento de los comités institucionales, el seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI), al Plan Operativo Anual (POA), a las políticas de MIPG, a la gestión integral del riesgo, a los planes de mejoramiento, a los sistemas de información, a los mecanismos de integridad y transparencia, así como en los procesos de comunicación, monitoreo y evaluación continua. Lo anterior demuestra un Sistema de Control Interno fortalecido, que opera de manera coordinada y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la gestión de riesgos, la toma de decisiones informada y la mejora continua de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de Capital Salud EPS-S es efectivo para los objetivos evaluados, toda vez que se evidenció la implementación y operación articulada de sus componentes, así como la participación activa de las tres líneas de defensa en la gestión, monitoreo, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales. Durante el primer semestre de 2026 se observó el funcionamiento de mecanismos formales de control relacionados con la planeación estratégica, la gestión del riesgo, la integridad, la transparencia, la seguridad de la información, la gestión del talento humano, la comunicación institucional, el seguimiento a indicadores, los planes de mejoramiento y la supervisión ejercida a través de los diferentes comités institucionales. La efectividad del sistema se evidencia en la existencia de políticas, procedimientos, metodologías, controles, herramientas de seguimiento y espacios de monitoreo que permiten identificar oportunamente riesgos, evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, apoyar la toma de decisiones y promover acciones de mejora continua. Asimismo, las evaluaciones independientes realizadas por la Oficina de Control Interno confirmaron que los controles se encuentran implementados y operando adecuadamente, permitiendo fortalecer la gestión institucional, la cultura de autocontrol, el cumplimiento normativo y la generación de resultados alineados con los objetivos estratégicos de la entidad. En consecuencia, el Sistema de Control Interno proporciona un nivel razonable de aseguramiento para el logro de los objetivos institucionales y el fortalecimiento permanente de la gestión de Capital Salud EPS-S. La entidad cuenta con una institucionalidad claramente definida dentro de su Sistema de Control Interno, soportada en el Esquema de Líneas de Defensa, que permite la gestión, monitoreo, evaluación y toma de decisiones frente al control, los riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se evidenció que la primera línea de defensa es responsable de la ejecución de los procesos, la gestión de riesgos y la aplicación de los controles; la segunda línea de defensa, liderada principalmente por la Dirección de Estrategia y Planeación y la Oficina de Gestión del Riesgo, realiza actividades de acompañamiento metodológico, monitoreo, seguimiento y consolidación de información estratégica; mientras que la tercera línea de defensa, representada por la Oficina de Control Interno, desarrolla evaluaciones independientes que proporcionan aseguramiento sobre la efectividad de los controles y del Sistema de Control Interno. Asimismo, la entidad dispone de instancias formales de gobernanza y toma de decisiones, tales como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Contraloría Interna, Comité de Gestión del Riesgo, Comité de Gobierno Organizacional y demás comités estratégicos, normativos y operativos, en los cuales se analizan resultados, riesgos, controles, planes de mejoramiento, auditorías y compromisos institucionales. Estas instancias facilitan el flujo de información entre las líneas de defensa, fortalecen la supervisión de la gestión y permiten a la Alta Dirección adoptar decisiones oportunas y fundamentadas para el fortalecimiento de los controles, la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En consecuencia, se concluye que la entidad cuenta con una institucionalidad sólida y funcional que soporta adecuadamente la toma de decisiones frente al control y contribuye al fortalecimiento permanente del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Durante el primer semestre de 2026, Capital Salud EPS-S evidenció un alto nivel de cumplimiento en la implementación y fortalecimiento de los componentes del Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo, la integridad institucional, la gestión del talento humano, la seguridad de la información y los mecanismos de gobernanza. Desde la primera línea de defensa se desarrollaron y ejecutaron acciones orientadas a fortalecer la cultura ética, la apropiación del Código de Integridad, la prevención de conflictos de interés, la gestión de riesgos, la formación de los colaboradores y el cumplimiento de los procesos institucionales. Por su parte, la segunda línea de defensa, liderada principalmente por la Dirección de Estrategia y Planeación y la Oficina de Gestión del Riesgo, realizó acompañamiento metodológico, monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las políticas institucionales, promoviendo la mejora continua, la articulación interinstitucional y el cumplimiento de los lineamientos del MIPG, la Resolución 407 de 2021, el PTEE, el FURAG y los sistemas de administración del riesgo. Como resultado, la Entidad fortaleció sus capacidades de control y prevención, incrementó la efectividad de los controles implementados, mejoró sus resultados en las mediciones institucionales y consolidó una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia, el autocontrol y la gestión preventiva de los riesgos. De igual manera, la evaluación independiente permitió evidenciar la adecuada articulación entre las tres líneas de defensa, el fortalecimiento de los comités institucionales de gobernanza y control, la consolidación de mecanismos de seguimiento a los planes de mejoramiento, la actualización de instrumentos estratégicos y el desarrollo de acciones orientadas a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno. La tercera línea de defensa, representada por la Oficina de Control Interno, ejerció de manera objetiva e independiente sus funciones de evaluación y aseguramiento, generando información relevante para la toma de decisiones y el fortalecimiento institucional. En conjunto, los resultados obtenidos reflejan una gestión sólida, organizada y alineada con la normatividad vigente, evidenciando avances significativos en materia de gobernanza, control, gestión del riesgo, calidad, cumplimiento y desempeño institucional, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos y el fortalecimiento de la confianza de los grupos de interés en la gestión de Capital Salud EPS-S.	100%	Durante el segundo semestre de 2025, Capital Salud EPS-S evidenció fortalezas significativas en la consolidación de su cultura de integridad, ética y transparencia, alineada con el MIPG. Se destacó la amplia socialización y apropiación del Código de Integridad, con alta participación de los colaboradores y actividades que fortalecieron los valores institucionales. La entidad contó con políticas, procedimientos y formatos formalizados para la gestión de conflictos de interés, integrados a los procesos de talento humano y contratación, fortaleciendo la transparencia y el autocontrol. Asimismo, se logró un cumplimiento del 100 % del Plan de Iniciativas Complementarias de Lucha contra la Corrupción, con una gestión efectiva de riesgos de corrupción apoyada en los sistemas SARLAFT, SICOF y PTEE. Adicionalmente, se evidenció un Sistema de Control Interno sólido, con comités institucionales activos, aplicación del Esquema de Líneas de Defensa, seguimiento a planes de mejora y auditorías internas con altos niveles de cumplimiento. En conjunto, estas acciones reflejan un entorno institucional robusto, orientado a la mejora continua y al cumplimiento normativo.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Capital Salud EPS-S cuenta con un Sistema de Control Interno fortalecido y articulado bajo el esquema de líneas de defensa, en el que la primera línea ejerce de manera activa la gestión y seguimiento de los riesgos y controles de sus procesos; la segunda línea desarrolla actividades permanentes de acompañamiento, monitoreo, consolidación y análisis de información institucional, y la tercera línea aporta una evaluación independiente que fortalece la toma de decisiones y la mejora continua. Asimismo, se observó una adecuada integración entre la planeación estratégica, la gestión del riesgo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los programas de transparencia y las instancias de gobernanza institucional, lo que ha permitido consolidar mecanismos efectivos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el fortalecimiento de la cultura de control y la generación de valor institucional. De igual forma, las verificaciones realizadas evidenciaron que los controles asociados a la planeación, gestión del riesgo, transparencia, integridad, lucha contra la corrupción y seguimiento institucional se encuentran implementados y operando de manera adecuada, apoyados por procesos de capacitación, mesas de trabajo, comités de seguimiento, monitoreo permanente y actualización de instrumentos de gestión. La articulación entre la Alta Dirección, los líderes de proceso y las diferentes líneas de defensa ha favorecido la identificación oportuna de riesgos, el fortalecimiento de los controles, la gestión preventiva y la adopción de acciones orientadas a la mejora continua. En consecuencia, la Entidad demuestra un nivel de madurez institucional que contribuye al cumplimiento de sus objetivos, al fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia y la integridad, y al sostenimiento de un Sistema de Control Interno sólido, dinámico y alineado con las mejores prácticas de gestión pública.	100%	Desde el primer semestre de 2025, la Dirección de Estrategia y Planeación (DEP) ha demostrado una gestión sólida, articulada y consistente en el acompañamiento, seguimiento y control de los procesos estratégicos e institucionales de Capital Salud EPS-S. Se destaca la efectiva orientación y seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), garantizando su alineación con los objetivos institucionales y la toma de decisiones informadas a través de los comités de gobierno, con soporte documental debidamente formalizado en actas y procedimientos internos. La DEP ha fortalecido la planeación estratégica mediante la construcción y seguimiento de la plataforma estratégica y del PEI 2025–2028, desarrollada bajo una metodología estructurada por fases, que permite evaluar avances, medir impactos y realizar ajustes oportunos. El análisis periódico del desempeño institucional ha facilitado la identificación temprana de alertas y oportunidades de mejora, evidenciando una cultura de mejora continua, aun cuando los resultados se aproximan a las metas establecidas. En materia de gestión del riesgo, se resalta la consolidación de un sistema integral y robusto, alineado con la metodología del DAFP, que cubre todos los niveles de la organización y actores relacionados. La entidad cuenta con políticas, manuales y procedimientos actualizados que definen claramente roles, responsabilidades y lineamientos para la identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento de riesgos, incluidos aquellos asociados a corrupción, fraude, soborno y lavado de activos. La gestión de eventos de riesgo materializados y el seguimiento sistemático a los controles evidencian una administración proactiva y eficaz del riesgo. Asimismo, la participación activa de la DEP en comités institucionales estratégicos fortalece la gobernanza y el control interno, aportando análisis técnico, seguimiento a compromisos y articulación interinstitucional. Los altos resultados obtenidos en indicadores como el Índice de	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	SI	100%	Durante el primer semestre de 2026, Capital Salud EPS-S evidenció un adecuado nivel de madurez en el fortalecimiento y operación de su Sistema de Control Interno, mediante la articulación efectiva de las diferentes líneas de defensa y el desarrollo de mecanismos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales. La primera línea de defensa mantuvo la ejecución de los controles y actividades propias de los procesos, mientras que la segunda línea de defensa, liderada por la Dirección de Estrategia y Planeación y la Oficina de Gestión del Riesgo, adelantó acciones permanentes de acompañamiento metodológico, actualización documental, monitoreo institucional, fortalecimiento de capacidades, seguimiento a políticas, riesgos, controles y compromisos institucionales. De manera complementaria, la tercera línea de defensa, a través de la Oficina de Control Interno, efectuó evaluaciones independientes que permitieron verificar la adecuada implementación y funcionamiento de los mecanismos de control, evidenciando la existencia de procesos estructurados para la gestión del riesgo, la administración documental, la seguridad de la información, la supervisión institucional, la planeación estratégica y la gobernanza organizacional. Asimismo, la evaluación independiente permitió concluir que los controles asociados al ambiente de control, las actividades de control, la gestión integral del riesgo, la gestión documental, la seguridad de la información, la administración de accesos, la supervisión institucional y el funcionamiento de los diferentes comités se encuentran implementados y operando de manera adecuada, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de autocontrol, la transparencia, la integridad y la mejora continua. La participación activa de la Alta Dirección, los líderes de proceso, los comités institucionales y las diferentes instancias de seguimiento permitió consolidar espacios efectivos para la toma de decisiones, el análisis de riesgos, el monitoreo de resultados y la ejecución de acciones de fortalecimiento institucional. En consecuencia, Capital Salud EPS-S demuestra una gestión sólida y articulada, alineada con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las mejores prácticas de control interno y los lineamientos normativos aplicables, fortaleciendo su capacidad institucional para alcanzar los objetivos estratégicos y generar valor a sus grupos de interés.	96%	Durante el segundo semestre de 2025, Capital Salud EPS-S consolidó avances significativos en fortalecimiento institucional, gestión del talento humano, control interno, gobierno organizacional y Sistema de Gestión de Calidad. Se destacaron procesos robustos de inducción y reincorporación, fortalecimiento ético y normativo, aprobación de instrumentos de buen gobierno, ejecución del programa anual de auditorías, mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 y una gestión integral del riesgo alineada con la metodología del DAFP. Estas acciones reflejan un compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y la eficiencia operativa. Se evidencian oportunidades para fortalecer la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, especialmente en la gestión de salidas no conformes, priorización de indicadores, enfoque de riesgos, acciones frente al cambio climático y fortalecimiento de la capacitación y retención del talento humano. Asimismo, se identifican oportunidades para mejorar la calidad, oportunidad y consistencia de las evidencias cargadas en los sistemas de información, así como para reforzar la reorientación derivada de auditorías internas y monitoreos de riesgos. Persisten oportunidades en la segregación de funciones en procesos críticos, lo que hace necesario fortalecer controles alternativos y su seguimiento. Adicionalmente, se recomienda robustecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información para alcanzar el cumplimiento total de los planes anticorrupción, así como promover una mayor participación y apropiación de los líderes de proceso en la gestión del riesgo y el autocontrol, con el fin de aumentar la efectividad del sistema de control interno y la gobernanza institucional.	4%
Información y comunicación	SI	100%	Durante el primer semestre de 2026, Capital Salud EPS-S evidenció un alto nivel de cumplimiento en los componentes de información, comunicación y gestión del conocimiento del Sistema de Control Interno, mediante la implementación de mecanismos tecnológicos, metodológicos y organizacionales que fortalecen la generación, captura, procesamiento, análisis, protección y difusión de la información institucional. La articulación entre la primera línea de defensa, responsable de la operación y gestión de la información; la segunda línea de defensa, liderada por la Dirección de Estrategia y Planeación, encargada del acompañamiento metodológico, seguimiento y fortalecimiento de los controles; y la tercera línea de defensa, representada por la Oficina de Control Interno, permitió consolidar prácticas orientadas a garantizar la calidad, oportunidad, trazabilidad, integridad y disponibilidad de la información utilizada para la toma de decisiones. Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de los sistemas de información, la gestión documental, la seguridad de la información, la comunicación interna y externa, la gestión del conocimiento, la caracterización de grupos de valor, los mecanismos de participación ciudadana y los canales de denuncia, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos, regulatorios y de transparencia institucional. De igual manera, la evaluación independiente permitió evidenciar que los controles asociados a la administración de la información, la comunicación organizacional, la gestión de accesos, la seguridad tecnológica, la atención de usuarios, la caracterización de partes interesadas y la gestión documental se encuentran implementados y operando adecuadamente dentro del esquema de líneas de defensa. La Entidad cuenta con políticas, procedimientos, herramientas tecnológicas, canales de comunicación, mecanismos de monitoreo y espacios de seguimiento que favorecen una adecuada gestión de la información y una comunicación efectiva con colaboradores, usuarios, grupos de valor y demás partes interesadas. En consecuencia, Capital Salud EPS-S demuestra una gestión sólida y articulada en materia de información y comunicación institucional, fortaleciendo la transparencia, la cultura organizacional, la protección de los activos de información, la participación de los grupos de interés y la mejora continua, lo que contribuye de manera significativa al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al logro de los objetivos institucionales.	100%	Capital Salud EPS-S presenta un alto nivel de madurez institucional en la gestión de la información, con sistemas robustos que aseguran datos confiables, oportunos y trazables para la toma de decisiones estratégicas, operativas y regulatorias. La automatización de reportes, la integración de fuentes internas y externas y el uso de herramientas analíticas han mejorado la eficiencia, la calidad de los datos y los tiempos de respuesta. La entidad cuenta con un marco normativo y procedimental sólido que respalda la calidad, la seguridad y la gobernanza de la información, así como controles efectivos que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Asimismo, se evidencia una adecuada articulación con el MIPG, destacándose la planeación y el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación. Finalmente, se resaltan los mecanismos estructurados de comunicación interna y externa, evaluados periódicamente, que promueven la alineación institucional, la transparencia y una relación efectiva con los grupos de interés, consolidando una gestión orientada a la mejora continua y al cumplimiento de los objetivos misionales.	0%
Monitoreo	SI	100%	Durante el primer semestre de 2026, Capital Salud EPS-S evidenció un adecuado nivel de madurez en los mecanismos de monitoreo continuo y evaluación independiente del Sistema de Control Interno, sustentado en la articulación efectiva entre la primera, segunda y tercera línea de defensa. La Dirección de Estrategia y Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, desarrolló actividades permanentes de seguimiento, monitoreo, análisis y acompañamiento metodológico a través de los diferentes comités institucionales, el seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los planes de mejoramiento, la gestión de riesgos, las acciones anticorrupción y los compromisos estratégicos institucionales. Estas actividades permitieron consolidar información confiable para la Alta Dirección, fortalecer los procesos de toma de decisiones, promover el cumplimiento de los objetivos institucionales y garantizar una adecuada supervisión de la gestión organizacional en todos sus niveles. De igual manera, la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, realizó evaluaciones independientes, objetivas y sistemáticas que permitieron verificar la efectividad de los controles, el funcionamiento de las instancias de gobernanza, la implementación de las políticas institucionales y el cumplimiento de los instrumentos de planeación y gestión. Los resultados evidenciaron que la entidad cuenta con mecanismos formales y efectivos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, soportados en una estructura sólida de comités, auditorías y el fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno, fortaleciendo la transparencia, la gestión basada en riesgos, el cumplimiento normativo y el logro de los objetivos estratégicos de Capital Salud EPS-S.	100%	Capital Salud EPS-S evidencia un sistema de control interno sólido, estructurado y alineado con los principios de buen gobierno, sustentado en un marco normativo robusto, procedimientos formalizados y comités institucionales activos que garantizan la aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Auditoría. La Alta Dirección y los comités ejercen un rol efectivo en el monitoreo de la gestión, fortaleciendo la transparencia, el autocontrol y la mejora continua. Se destaca la independencia y rigurosidad técnica de la Oficina de Control Interno, con una auditoría basada en riesgos, seguimiento sistemático a planes de mejora y altos niveles de cumplimiento en auditorías, gestión del MIPG, iniciativas anticorrupción y gestión de riesgos. Asimismo, la Dirección de Estrategia y Planeación cumple de manera efectiva su rol como segunda línea de defensa, liderando el seguimiento a planes de mejora, la reducción de brechas institucionales y la articulación estratégica de los controles. Adicionalmente, la entidad cuenta con mecanismos consolidados de gobernanza, control de comités, gestión documental, auditoría de calidad y atención al ciudadano, lo que permite una toma de decisiones informada, un adecuado cierre de hallazgos y el fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de la normativa vigente y los objetivos institucionales.	0%